

ANEXO 9

FOTOGRAFÍAS Y DOCUMENTOS

PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS

Medida 10. Reglamentar la velocidad de ingreso (10-20 Km/h)

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

MEDIDA 16: Adoptar medidas de Seguridad ocupacional e industrial en los frentes de trabajo.

MEDIDA 17. Aprovisionamiento de señalización



Trabajadores cuentan con EPP (Casco, guantes, chaleco reflectivo, botas)





Medida 17. Aprovisionamiento de señalización







Reglamentación de velocidad





ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE BIENES NO. 113-GADPSDT-JCP-2014, “ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA PARA MINAS Y VIAS PARA EL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES DE REGULARIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL GAD PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS” ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS Y LA SEÑOR JOSE ALBERTO PINEDA ROMO.

En la ciudad de Santo Domingo, a los 05 días del mes de enero del año dos mil quince, siendo aproximadamente las 11:30, en las instalaciones del Gobierno Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Campamento, se llevó a cabo la recepción del bien según contrato No. 113-GADPSDT-JCP-2014.

ANTECEDENTES:

Contratante: Gobierno Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, representada legalmente por el Ing. Geovanny Benítez, Ing. Juan Carlos Gómez, en calidad de Administrador del Contrato, Lcdo. Diego Guerrero, en su calidad de Guardalmacén e Ing. Wilman Frías Espinoza en calidad de técnico de la comisión de recepción.

Contratista: Sr. José Alberto Pineda Romo.

OBJETO DEL CONTRATO.-

La Clausula Cuarta dice: “El Contratista se obliga con el GAD PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS a suministrar y entregar la “SEÑALÉTICA PARA LAS MINAS Y VÍAS PARA EL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES DE REGULARIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL GAD PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS”, a entera satisfacción de la Entidad Contratante, en el Campamento del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas Ubicado en la calle Los Colonos y By Pass Quinde- Chone, tras el Terminal Terrestre, según características y especificaciones técnicas, que se entrega y forma parte integra de este contrato.



Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Señalética Informativa 2.40X1.20	24	508,03	12.192,72
Señalética Preventiva 60cm X 80cm	80	126,11	1.0088,80
Señalética Preventiva (PVC) de 40cm X 120	50	37,63	1.881,50
Señalética Preventiva 40cm X 60	20	40,77	815,40
Rollos de Cintas de señalización de Peligro	5	33,61	168,05
Conos de 46cm en PVC	5	17,00	85,00
TOTAL			25.231,47

El bien del presente contrato se recibió en el Campamento de la Institución.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.- Cláusula Décima Séptima.- La Entidad Contratante designa al Ing. Juan Carlos Gómez, Funcionario del GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, en calidad de Administrador del Contrato, quién deberá atenerse a las condiciones generales y específicas de los pliegos que forman parte del presente contrato.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.-

La Cláusula Quinta: El precio del Contrato, es de VEINTE Y CINCO MIL DOCIENTOS TREINTA Y UN CON 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 25.231,50), más IVA; valor que se desglosa conforme la oferta presentada por la contratista.

La Cláusula Sexta: Forma de Pago. El pago se realizará contra entrega del Bien Ofertado a entera satisfacción de la Entidad Contratante, una vez que se haya firmado el acta recepción única.

El análisis económico determina lo siguiente:

PRECIO DE CONTRATO: USD 25.231,50

PLAZO.-

La Cláusula Octava textualmente establece: El plazo para la entrega y ejecución de la totalidad de los bienes contratados, a entera satisfacción de la ENTIDAD CONTRATANTE es de QUINCE (15) DIAS, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Fecha de suscripción del contrato:	11-diciembre-2014 ✓
Plazo de entrega de los bienes	15 días ✓
Fecha máxima de entrega	✓ 26-diciembre-2014 ✓
Fecha de entrega de bienes	✓ 05-enero-2015 ✓
Días de retraso	10 días ✓

Fecha de suscripción de acta entrega-recepción definitiva 05-enero-2015

VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS.-

Cláusula Séptima: Garantía Técnica de los bienes a suministrarse, los cuales deben cumplir con los siguientes requisitos: validez, plazo, cobertura, etc. Esta garantía además deberá cumplir al menos con los requisitos mínimos solicitados dentro de las especificaciones técnicas.

MULTAS POR RETARDO.-

Clausula Decima: La contratista conviene en pagar a la Entidad Contratante, en concepto de multa, la cantidad equivalente al dos por mil del valor total de este contrato, por cada día de retraso en la entrega de los bienes contratados.

Precio de contrato	25.231,50
Días de retraso	10 días
Valor multa diario	50,463
Valor de multa	504,63 ✓



Gobierno Autónomo
Descentralizado Provincial
**SANTO DOMINGO
DE LOS TSÁCHILAS**
Ecuador

CONCLUSIONES.-

De acuerdo al análisis realizado en el presente documento, el Contratista ha cumplido con todas las cláusulas establecidas en el contrato; por lo tanto se puede **proceder a la cancelación de su factura.**

Para constancia de lo actuado y en fe y aceptación suscriben la presente acta de entrega-recepción definitiva en cuatro originales de igual tenor:

Entregado por:

Sr. José Alberto Pineda Romo
CONTRATISTA

Recibido por:

Ing. Juan Carlos Gómez
Administrador Contrato

Ldo. Diego Guerrero
Guardalmacén General

Ing. Wilman Frías
TECNICO DE COMISION

PINEDA ROMO JOSÉ ALBERTO

INDIGO PUBLICIDAD - DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE PUBLICIDAD COMERCIAL

R.U.C. 1723104996001
MATRIZ Y ESTAB. 001: URB. GRANDA CENTENO, AV. DE LOS TSACHILAS S/N
Y RUILOVA * SANTO DOMINGO - ECUADOR

022 753 642 0994 48 7 211 Joseph_tm@hotmail.com

SERIES) CAD PROVENIENCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
DIRECCIÓN VERANIZACION LOS ANGELES Y AV. COBRADOS DEL BOA
FECHA EMISIÓN

indigo

FACTURA

001-001-00 0000204

AUT. SRI N° 1174553625

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 21-MARZO-2014

RUC / CI 1768139620001

TÉLEFONO 2762 949

GUÍA DE REMISIÓN

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	V. TOTAL
24	POTUBOS EN TOOL GALVANIZADO CON VINIL REFLECTIVO VO CON 2 PARANTES DIMENSIONES: 2.40 X 1.20	508.03	12.192.72
80	POTUBOS EN TOOL GALVANIZADO CON VINIL REFLECTIVO CON 1 PARANTE DIMENSIONES: 60 X 80	126.11	10.088.80
50	PLACAS EN PVC AEA ADMINISTRATIVA DIMENSIONES: 40 X 1.20	37.63	1881.50
20	PLACAS EN TOOL GALVANIZADO CON VINIL REFLECTIVO DIMENSIONES: 40 X 60	40.77	815.40
5	FOLIOS DE CENTRO DE PELS660	33.61	168.05
5	CONOS DE 46CM EN PVC LINEA REFLECTIVA	17.00	85.00

FECHA DE CADUCIDAD: 21-MARZO-2015

00
Firma Autorizada

Firma Conforme - Cliente

Imprenta MaxGraphic, Tel.: 2753 671 - Sto. Domingo, Loo Vivas Luis Maximiliano - R.U.C. 1716094188001, Aut. # 4390
000000126 - 000000225 - BLANCO: Cliente - AMARILLA: Emisor PQ * Documento Categorizado: NO *

SUB TOTAL 12%	
SUB TOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUB TOTAL	25.231.47
IVA 12%	3.027.78
VALOR TOTAL \$	28.259.25